

ACUERDO DE JUNTA DE FACULTAD DE 28 DE ENERO DE 2011 POR EL QUE SE APRUEBA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL MÁSTER EN BASES DE DATOS E INTERNET

La Junta de Facultad de Ciencias, en sesión de 28 de enero de 2011, de conformidad con la *Normativa de Estudios Propios de la Universidad de Zaragoza* aprobada por la Junta de Gobierno de 8 de marzo de 1999, modificada por la de 23 de mayo de 2001, acuerda lo siguiente:

Primero. Informar favorablemente la propuesta de modificación del Máster en Bases de Datos e Internet.

Segundo. Dar traslado de las actuaciones al Vicerrectorado de Política Académica para continuar con la tramitación del procedimiento.

Zaragoza, 28 de enero de 2011.